INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA SMC-050-2024

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2, numeral 4, del Decreto 1082 de 2015, el día 13 de diciembre de 2024 a las 10:30 hrs se publicó en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública –SECOP II, incluyendo los Estudios Previos y la Invitación Pública SMC-043-2024, que tiene por objeto: "***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE LETREROS Y SEÑALIZACIÓN EN MATERIALES DURADEROS PARA SER UBICADOS EN EL BOSQUE POPULAR DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS***"

La recepción de ofertas se fijó hasta el día 18 de diciembre de 2024 a las 10:30 a.m. Término dentro del cual se recibió una (1) propuesta:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
DOCUMENTOS OFERTA SMC - 050-2024	ABC PUBLICIDAD INTEGRAL S.A	Oferta en evaluación	17/12/2024 5:17 PM	21.896.000 COP

En orden de elegibilidad da como resultado que la oferta de menor valor es el presentado **ABC PUBLICIDAD INTEGRAL S.A** identificada con NIT 900176990-7 representado legalmente por el señor Ramón Mauricio Serna Giraldo identificado con cédula de ciudadanía N° 75.071.002 de Manizales, con un valor de la propuesta **VEINTIÚN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($21.896.000) IVA INCLUIDO**, el cual se procede a evaluar.

Que el oferente **ABC PUBLICIDAD INTEGRAL S.A** fue el proponente con el precio más bajo, de modo que fue preciso analizar los documentos de los requisitos habilitantes arrimado al proceso contractual por la entidad mencionada.

CONVENCIONES

- C: Cumple
- N.C.: No Cumple
- N.A.: No Aplica

CAPACIDAD JURÍDICA Y REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Requisitos

Podrán participar personas naturales, personas jurídicas o consorcios que cumplan con los requisitos mínimos contenidos en la Invitación pública.

ABC PUBLICIDAD INTEGRAL S.A identificada con NIT 900176990-7 representado legalmente por el señor Ramón Mauricio Serna Giraldo identificado con cédula de ciudadanía N° 75.071.002 de Manizales

LAS PERSONAS JURIDICAS REQUIEREN:	VALORACIÓN
Diligenciar Carta de presentación de la PROPUESTA por el proponente o por el representante legal de la persona jurídica (según formato anexo). En el caso de presentarse la propuesta en la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, la carta de presentación deberá estar firmada por el representante legal del mismo.	**CUMPLE**
Formato 2 - Conformación de Proponente Plural (Formato 2A - Consorcios) (Formato 2B - Uniones Temporales)	**NO APLICA**
El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Presentar Certificado de existencia y representación legal del proponente persona jurídica con máximo 30 días de vigencia contados a partir del cierre del proceso. Si el proponente es un consorcio, unión temporal o cualquier otra forma asociativa integrada por una o varias personas jurídicas, presentar el Certificado de existencia y representación legal de cada una y su duración no debe ser inferior a la del plazo del contrato y a un (1) año más.	**CUMPLE**
Presentar Cédula de ciudadanía, cedula de extranjería y/o con el pasaporte de la persona natural; Cédula de ciudadanía del representante legal persona jurídica o cada uno de los consorciados.	**CUMPLE**
Aportar Tarjeta Profesional del contador o revisor fiscal quien suscribe la certificación del pago de seguridad social – Formato 6.	**CUMPLE**
Certificar bajo la gravedad de juramento el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales y afiliaciones a salud, pensiones, cesantías y riesgos Profesionales (artículo 50 de la ley 789 de 2002) correspondiente a los últimos seis meses.	**CUMPLE**
Aportar antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y de medidas correctivas vigentes de la persona natural, persona jurídica y representante legal persona jurídica, si es consorcio de cada uno de los consorciados.	**CUMPLE**
Aportar Garantía Seriedad de la Oferta: por el 10% del valor de presupuesto oficial y una vigencia de 2 meses contados desde la fecha de cierre del proceso.	**CUMPLE**
Los proponentes deben cumplir con el requisito habilitante de experiencia, el cual se acreditará mediante certificación y/o acta de liquidación de dos (2) contratos o más, cuyo objeto sea igual o cumpla con las características del objeto contractual al de la presente invitación pública y que la suma de los valores sea igual o superior al presupuesto oficial de la presente invitación. Los proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con particulares o entidades estatales.	**CUMPLE**
Presentar oferta económica.	**CUMPLE**

RECOMENDACIÓN COMITÉ EVALUADOR.

En ese orden de ideas, el comité evaluador del proceso recomienda al ordenador del gasto la adjudicación del proceso al oferente **ABC PUBLICIDAD INTEGRAL S.A** identificada con NIT 900176990-7 representado legalmente por el señor Ramón Mauricio Serna Giraldo identificado con cédula de ciudadanía N° 75.071.002 de Manizales, habida cuenta del cumplimiento de los requisitos habilitantes dentro del proceso de selección de mínima cuantía SMC-050-2024, que tiene por objeto: " ***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE LETREROS Y SEÑALIZACIÓN EN MATERIALES DURADEROS PARA SER UBICADOS EN EL BOSQUE POPULAR DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS***" el mencionado oferente, presentó su oferta económica por un valor de **VEINTIÚN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($21.896.000) IVA INCLUIDO**, se adjudicará por este valor.

EL PRESENTE INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PERMANECERÁ A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS EN LA PLATAFORMA SECOP II

Para constancia, se firma en Manizales el 18 de diciembre de 2024.

CAPACIDAD JURÍDICA

NOMBRE DEL CONTRATISTA	RANGO DE OFERTAS A EVALUAR	FIRMA
PAULO CÉSAR ÁLZATE GÓMEZ	1	ORIGINAL FIRMADO

EXPERIENCIA GENERAL Y FACTORES TECNICOS DE LA PROPUESTA

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	RANGO DE OFERTAS A EVALUAR	FIRMA
Evelyn Ballesteros Gutiérrez	1	ORIGINAL FIRMADO